

## EVALUACIÓN

### **Consideraciones Generales**

La evaluación se llevará a cabo en un examen final sobre el conjunto de la materia abordada en la asignatura

### **Criterios de evaluación**

Además de evaluarse el conocimiento de los alumnos a través del examen pertinente se tendrán en consideración las prácticas entregadas. De esta manera, el examen computará el 70 por ciento de la nota final mientras que las prácticas constituirán el 30 por ciento de la nota final

### **Instrumentos de evaluación**

Lo explicado en clase más la necesaria consulta de algunos de los textos que se aportan en la bibliografía

### **Adelanto de convocatoria de pruebas de evaluación por finalización de estudios.**

Aquellos alumnos/as que tengan derecho, conforme al sistema y requisitos vigentes en cada momento, podrán adelantar la convocatoria ordinaria de "fin de carrera", que consistirá en la realización de un examen escrito, tipo expositivo, a realizar el últimos lunes del mes de enero. El mismo tipo de examen se mantendrá para la convocatoria extraordinaria.